

IECM-JAINF022-19



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

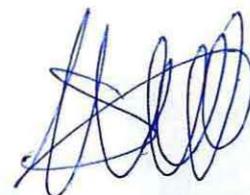
**Informe de actividades correspondiente  
al mes de febrero de 2019**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Marzo, 2019

ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional</b>	<b>3</b>
I.1 Estructura	3
I.2 Terminación anticipada de encargadurías de despacho	4
I.3 Encargadurías de despacho en plazas del SPEN	4
I.4 Evaluación del desempeño	9
a) Periodo 2017-2018	9
b) Periodo 2018-2019	9
I.5 Capacitación	10
I.6 Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral	10
I.7 Permisos para desarrollar actividades externas	11
I.8 Procedimiento Laboral Disciplinario	11
I.9 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN	12
I.10 Promoción en rango	13
I.11 Actualización de la estructura orgánica del IECM	13
I.12 Conciliación de Conflictos	13
<b>II. Gestión del personal de la Rama Administrativa</b>	<b>14</b>
II.1 Vacantes	14
II.2 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso	15
II.4 Programa de Inducción RA	17
II.5 Capacitación	18
II.5.1 Seguimiento al diseño de módulos de la trama curricular	18
II.5.2 Calendario Extraordinario	18
II.5.3 Seguimiento a los Cursos del INFO	19
II.6 Permisos académicos	20
II.7 Evaluación del desempeño	21
II.8 Modificación a la estructura orgánico funcional	22
<b>III. Gestión de personal eventual y otros cargos</b>	<b>22</b>
III.1 Concurso de Oposición Abierto 2019	22
III.3 Informe sobre designación de Consejeras y Consejeros Distritales	24
<b>IV. Actividades Administrativas</b>	<b>24</b>
IV.1 Junta Administrativa	24
IV.2 Presupuesto y Planeación 2019	26
IV.3 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)	26
IV.4 Otras Actividades	27



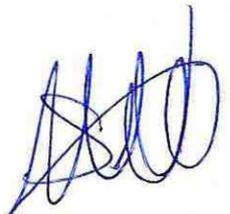
### **Introducción**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) presenta a la Junta Administrativa (Junta), el Informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2019.

El presente documento refiere el desarrollo de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos adscritos a plazas y cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la Rama Administrativa y del personal eventual.

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCDF en el carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), y el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

En el presente informe se precisan las actividades que realiza la UTCDF, expuestas en cuatro rubros generales relativos a: gestión de los miembros del SPEN, del personal de la Rama Administrativa, del personal eventual y las actividades administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



## I. Gestión del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

### I.1 Estructura

La estructura del SPEN está integrada por 210 plazas, 165 en órganos desconcentrados y 45 en los órganos ejecutivos, cuya ocupación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Composición de la estructura del SPEN al mes de febrero de 2019

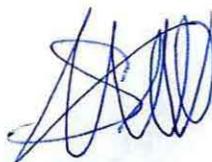
No.	Plazas	Órganos Desconcentrados	Órganos Ejecutivos				Totales
			DEOEyG	DEAP	DEECyCC	DEPCyC	
1	Existentes	165	18	7	12	8	210
2	Ocupadas	132	11	5	8	6	162
3	Vacantes	33	7	2	4	2	48

\*Por plaza ocupada se entiende aquella que está cubierta por un miembro del SPEN, ya sea por certificación, por concurso interno o por concurso abierto.

En lo concerniente a la información de las vacantes, la tabla que se presenta a continuación detalla por cargo las existentes:

Tabla 2. Vacantes de la estructura del SPEN al mes de febrero de 2019

No.	Distribución por cargo/puesto	Vacantes
1	Coordinador/a de Participación Ciudadana	1
2	Coordinador/a de Educación Cívica	1
3	Titular de Órgano Desconcentrado	3
4	Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	4
5	Secretario/a de Órgano Desconcentrado	5
6	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
7	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
8	Jefe/a de Unidad de Organización Electoral	1
9	Jefe/a de Unidad de Participación Ciudadana	1
10	Técnico/a de Educación Cívica	2
11	Técnico/a de Órgano Desconcentrado	21
12	Técnico/a de Organización Electoral	6
13	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	<b>Total</b>	<b>48</b>



Al respecto, es importante señalar que en el periodo que se reporta se generaron dos nuevas vacantes, con motivo de la autorización emitida por la Junta para la separación por convenio de las personas siguientes:

Tabla 3. Convenios autorizados por la Junta Administrativa

No	Nombre	Cargo	Fecha de desocupación de la plaza	Acuerdo
1	Verónica Pinzón Cerón	Técnica de Órgano Desconcentrado	1 de febrero de 2019	IECM-JA012-19
2	José Juan Guerrero Galeana	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	1 de marzo de 2019	IECM-JA031-19

### I.2 Terminación anticipada de encargadurías de despacho

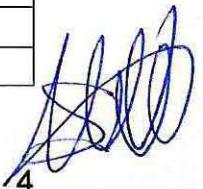
Con fecha 25 de febrero, mediante oficio IECM/UTCDFD/123/2019 se notificó C. Carlos Alberto Vargas Flores, que por necesidades del servicio, el 28 de febrero concluyó su labor como encargado de despacho, designado con oficio SECG-IECM/6381/2018, en la plaza de Técnico de Organización Electoral, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, lo cual se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) mediante oficio IECM/UTCDFD/127/2019, de la misma fecha.

### I.3 Encargadurías de despacho en plazas del SPEN

En cuanto a las plazas del SPEN, al mes de febrero se encontraban vigentes por encargadurías de despacho, las que a continuación se muestran:

Tabla 4. Plazas del SPEN ocupadas por personas encargadas de despacho

No.	Encargadurías de despacho vigentes	
1	Coordinador/a de Educación Cívica	1
2	Titular de Órgano Desconcentrado	1
3	Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
4	Jefe/a de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
5	Jefatura de Departamento de Educación Cívica	1

  
 4

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

No.	Encargadurías de despacho vigentes	
6	Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
7	Técnico/a de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
8	Técnico/a de Organización Electoral	3
9	Técnico/a de Educación Cívica	1
Total		11

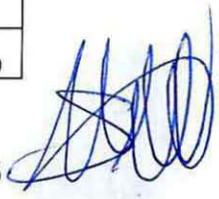
Asimismo, mediante oficios SECG-IECM/455/2019, SECG-IECM/481/2019 y SECG-IECM/485/2019, el Secretario Ejecutivo instruyó a la UTCFD la realización de las gestiones para la ocupación de diversas plazas del SPEN a través de encargaduría de despacho adscritas a los Órganos Desconcentrados y a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Así, mediante oficios IECM/UTCDFD/115/2019 e IECM/UTCDFD/129/2019 se remitieron a la DESPEN los expedientes correspondientes para ocupar plazas vacantes del SPEN por encargaduría, cuya viabilidad normativa fue comunicada mediante oficios INE/DESPEN/0759/2019 e INE/DESPEN/0851/2019.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo emitió los oficios de designación de como encargadas de despacho de las 47 personas que se señalan a continuación, por el periodo del 1 de marzo al 30 de noviembre de 2019:

**Tabla 5. Relación de funcionarios designados por el periodo del 1 de marzo al 30 de noviembre de 2019**

No	Nombre	Cargo de Origen	Adscripción de Origen	Puesto Temporal	Unidad de Adscripción Actual	Oficio de designación
1	Claudia Aranda Jiménez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 25	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 8	SECG-IECM/733/2019
2	Laura Cortés Pacheco	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 19	Titular de Órgano Desconcentrado	DD 28	SECG-IECM/734/2019
3	Rocío Vega Ramírez	Secretaria de Órgano	DD 4	Subcoordinadora de Educación Cívica,	DD 11	SECG-IECM/735/2019

5 

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

No	Nombre	Cargo de Origen	Adscripción de Origen	Puesto Temporal	Unidad de Adscripción Actual	Oficio de designación
		Desconcentrado		Organización Electoral y Participación Ciudadana		
4	Karina Martínez Rojas	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 22	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 14	SECG-IECM/736/2019
5	David Santiago Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 9	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 9	SECG-IECM/737/2019
6	Gisela Hernández López	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 3	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 18	SECG-IECM/738/2019
7	Evelyn Casarrubias Martínez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 14	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 19	SECG-IECM/739/2019
8	Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 24	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 25	SECG-IECM/740/2019
9	Jeanette Solano Mendoza	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 26	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 26	SECG-IECM/741/2019
10	Samuel Pérez Gutiérrez	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 27	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 27	SECG-IECM/742/2019
11	Miguel Ángel Cañas Toscano	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 29	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 28	SECG-IECM/743/2019
12	Miguel Ángel Hernández Ayala	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 11	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 3	SECG-IECM/744/2019
13	Alfonso González Celis	Técnico de Participación Ciudadana	DEPCyC	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 4	SECG-IECM/745/2019
14	Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 1	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 6	SECG-IECM/746/2019



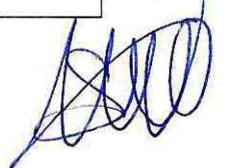


UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No	Nombre	Cargo de Origen	Adscripción de Origen	Puesto Temporal	Unidad de Adscripción Actual	Oficio de designación
15	Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 4	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 9	SECG-IECM/747/2019
16	Evangelina Solís Calderón	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 10	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 10	SECG-IECM/748/2019
17	Hortensia Herrera Álvarez	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 16	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 14	SECG-IECM/749/2019
18	Jaime Lozada González	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 17	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 27	SECG-IECM/750/2019
19	José Francisco Jiménez Vega	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 1	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 23	SECG-IECM/751/2019
20	Glenda Ingrid Solís Flores	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 25	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 24	SECG-IECM/752/2019
21	María Alejandra García Núñez	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 23	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 26	SECG-IECM/753/2019
22	Fernando Gerardo Campos Domínguez	Jefe de Departamento	DEAP	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 29	SECG-IECM/754/2019
23	Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 7	Secretaria de Órgano Desconcentrado	DD 31	SECG-IECM/755/2019
24	Antonio Morales Quintana	Jefe de Departamento	UTVOE	Secretario de Órgano Desconcentrado	DD 32	SECG-IECM/756/2019
25	Franklin Emilio Hernández Barrero	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 14	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 3	SECG-IECM/758/2019
26	Eduardo Iskander Rodríguez Martínez	Auxiliar de Servicios	Oficina de la C.E.CAC	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 5	SECG-IECM/759/2019
27	Rubén Rosey González	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 31	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 7	SECG-IECM/761/2019
28	Armando Ignacio Chávez Chávez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 6	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 9	SECG-IECM/762/2019
29	Fabiola Jaqueline García Raya	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 5	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 13	SECG-IECM/764/2019
30	Enrique Jiménez Méndez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 21	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 15	SECG-IECM/766/2019
31	Aída del Pilar Cabrera López	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 14	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 16	SECG-IECM/768/2019
32	María Guadalupe Martínez Colín	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 27	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 10	SECG-IECM/769/2019

**UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

No	Nombre	Cargo de Origen	Adscripción de Origen	Puesto Temporal	Unidad de Adscripción Actual	Oficio de designación
33	Esmirna Rodríguez Vicente	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 30	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 17	SECG-IECM/770/2019
34	Claudio Sebastián Perseo Vázquez Juárez	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 12	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 17	SECG-IECM/771/2019
35	Mariana Pérez Durán	Auxiliar de Servicios	SE	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 19	SECG-IECM/778/2019
36	Daniel Córdoba Úrsula	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 29	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 15	SECG-IECM/773/2019
37	Edgar Reboilar Reyes	Auxiliar de Servicios	DEPCyC	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 22	SECG-IECM/774/2019
38	Julio García León	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 28	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 24	SECG-IECM/777/2019
39	Edmundo Castillo Vargas	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 31	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 26	SECG-IECM/779/2019
40	Jesús Francisco Rodríguez Santamaría	Auxiliar de servicios	UTCfyD	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 31	SECG-IECM/782/2019
41	Alejandro Medina Vicencio	Auxiliar de Servicios	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 29	SECG-IECM/780/2019
42	Sandra Mora Rosas	Analista	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 23	SECG-IECM/776/2019
43	Juan Carlos Vargas Flores	Edecán	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 22	SECG-IECM/775/2019
44	Andrea Cuautli Ortiz	Asistente Administrativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 19	SECG-IECM/772/2019
45	José de Jesús Ledesma Salgado	Chofer	Secretaría Administrativa	Técnico de Órgano Desconcentrado	DD 14	SECG-IECM/765/2019
46	Marisela Contreras Tenorio	Secretaria de Unidad	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Técnica de Órgano Desconcentrado	DD 6	SECG-IECM/760/2019
47	Elizabeth Maldonado Antonio	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	DD 9	Coordinadora de Participación Ciudadana	DEPCyC	SECG-IECM/763/2019



#### **I.4 Evaluación del desempeño**

##### **a) Periodo 2017-2018**

El 1 de febrero se recibió un correo electrónico de la DESPEN que contenía un listado de las personas funcionarias que no habían validado sus evaluaciones de competencias y metas y solicitando que dichas personas ingresaran al sistema para validar la información. Por ello, se estableció contacto con las personas evaluadoras a fin de que pudieran concluir el proceso y se notificó a la DESPEN su cumplimiento por el mismo medio.

Una vez validada dicha información, el 5 de febrero, la DESPEN remitió por medios institucionales el "Reporte de calificaciones por factor INE/OPLE", insumo requerido para llevar a cabo la evaluación de la meta colectiva 8. Por ello, el 7 de febrero se llevó a cabo dicha evaluación en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) y se notificó a la DESPEN de la aplicación respectiva.

Es importante destacar que el Instituto Electoral obtuvo el máximo puntaje posible para los factores de calidad y oportunidad correspondientes a la meta colectiva 8, misma que evalúa el cumplimiento del procedimiento de evaluación del desempeño del personal del SPEN del OPLE.

##### **b) Periodo 2018-2019**

Mediante circular INE/DESPEN/012/2019, la DESPEN informó que la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los MSPEN del sistema OPLE, para el periodo agosto 2018 a septiembre 2019.

En respuesta a ello, mediante oficio IECM/UTCFD/103/2019, la UTCFD, solicitó a las áreas del Instituto Electoral, difundir la circular, cuyos acuses se remitieron a la DESPEN el 21 de febrero mediante oficio IECM/UTCFD/114/2019.

### **I.5 Capacitación**

En respuesta a la circular INE/DESPEN/313/2019 del 5 de febrero, en la cual, la DESPEN solicitó al Consejero Presidente del Instituto Electoral informar sobre las propuestas de actividades de capacitación de carácter obligatorio o voluntario para miembros del SPEN, la UTCFD, en una primera instancia, solicitó a aquella Dirección Ejecutiva los resultados de la Encuesta de Necesidades de Capacitación (DNC); no obstante, como dicha encuesta se aplicaría, del 18 al 28 de febrero, de conformidad con la circular INE/DESPEN/016/2019 de 15 de febrero, la UTCFD resolvió que este año no presentaría propuesta de capacitación alguna, puesto que la DNC, por un lado, estaba en su proceso de aplicación, y por otro, porque la DESPEN cuenta con una amplia gama de propuestas formativas.

### **I.6 Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral**

En relación con el oficio INE/DESPEN/1523/2018, en el que la DESPEN invitó al Instituto Electoral a desarrollar un módulo sobre el tema de Participación Ciudadana para incorporarlo en la trama curricular del Programa de Formación, una vez validada la guía metodológica por parte de la DESPEN, el 26 de febrero se realizó una reunión con personal de esa Dirección Ejecutiva para poner a su consideración el bloque 1 del módulo en cuestión.

Cabe señalar que previo a dicha reunión, la revisión del guion instruccional estuvo a cargo de personal de la UTCFD y personal de la DEPCyC. Al final de la reunión se acordó concluir los trabajos de diseño instruccional en el mes de marzo.

Por otro lado, como parte de cierre del periodo académico 2018/1, se recibió la circular INE/DESPEN/024/2019, cuya indicación refería que cada miembro del SPEN debía descargar su resultado de la Evaluación del Aprovechamiento en el



SIISPEN, con lo cual, la UTCFD sólo remitiría a la DESPEN el listado de acuse de notificación.

Por otra parte, en seguimiento a la petición del C. Arturo Mendoza Galicia, miembro del SPEN, para reconsiderar el programa de formación, se remitió el oficio IECM/UTCDFD/61/2019, informando la resolución contenida en el diverso INE/DESPEN/0225/2019, en el que se determinó que dicho funcionario quedó eximido del periodo académico 2018/1.

### I.7 Permisos para desarrollar actividades externas

Durante el periodo que se reporta no se tramitó ninguna solicitud para desarrollar actividades externas, por lo que únicamente se informan aquellas que se encuentran vigentes:

Tabla 6. Permisos para desarrollar actividades científicas y de investigación

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Rama	Periodo	Actividad
1	Edgardo Quintero Ibáñez	Titular del OD	DD 12	SPEN	28 de enero al 31 de mayo	Maestría en Derecho
2	María Guadalupe Martínez Colín	Técnica de Órganos Desconcentrados	DD 27	SPEN	21 enero al 7 de junio	Licenciatura de Pedagogía
3	César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	DEAP	SPEN	28 de enero al 28 de junio	Especialización en Derecho Electoral
4	Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	DEAP	SPEN	28 de enero al 28 de junio	Especialización en Derecho Electoral

### I.8 Procedimiento Laboral Disciplinario

En términos del artículo 648 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa (Estatuto del SPEN), y la Circular INE/DESPEN/056/2018, mediante oficio IECM/UTCDFD/78/2019, la UTCFD remitió a la DESPEN en sobre cerrado adjunto al oficio IECM/UTAJ/0209/2019, signado por la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), relativo al estado procesal de los Procedimientos



Disciplinarios que dicha Unidad Técnica se encuentra sustanciando en contra de servidores públicos del SPEN.

Por otra parte, en cumplimiento al Acuerdo plenario emitido el 29 de enero por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal Electoral) dictada en el expediente TECDMX-JEL-001/2019, la Secretaría Técnica de la Comisión del SPEN, mediante Acuerdo de fecha 7 de febrero, determinó desechar el Recurso de Inconformidad presentado por la C. Catalina Rodríguez Mundo.

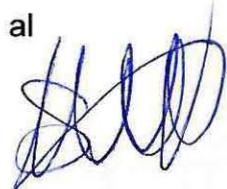
Asimismo, mediante oficio IECM/COSSPEN/ST/9/2019 de fecha 7 de febrero, se solicitó al Secretario Ejecutivo la publicación de dicho Acuerdo en los estrados de la sede central del Instituto Electoral, y mediante oficio IECM/COSSPEN/ST/9/2019 de la misma fecha, se solicitó a la UTAJ notificar a la ciudadana Catalina Rodríguez Mundo, así como al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Al respecto, es importante señalar que el 19 de febrero, el Tribunal Electoral dictó un Acuerdo Plenario en el expediente referido, el cual fue notificado al Instituto Electoral el 20 de febrero, en el que se tiene por cumplido el diverso de fecha 29 de enero, con lo cual, se da por concluido dicho expediente.

### **I.9 Apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN**

Durante el mes de febrero se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del SPEN, celebrada el 26 de febrero, en la cual se aprobó, mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/6/2019, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero

Asimismo, se presentó el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, así como el Informe de la UTCFD sobre el Seguimiento al SPEN, correspondiente al mes de febrero.



### **I.10 Promoción en rango**

En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo IECM/ACU-CG-007/2019 aprobado por el Consejo General el 31 de enero, por el que se otorgó el rango C a nueve miembros del SPEN, la UTCFD emitió los dictámenes correspondientes, mismos que se notificaron personalmente al personal de carrera, y cuyos acuses de remitieron a la DESPEN mediante oficios IECM/UTCDFD/77/2019 e IECM/UTCDFD/96/2019.

### **I.11 Actualización de la estructura orgánica del IECM**

El 19 de febrero, mediante circular INE/DESPEN/017/2019, la DESPEN solicitó a los Órganos de Enlace información sobre la estructura organizacional 2019, para iniciar la revisión de cargos y puestos del SPEN en los OPLES; en atención

Para dar atención a la solicitud, el 26 de febrero mediante oficio IECM/UTCDFD/128/2019 se remitió a la DESPEN lo siguiente:

1. Estructura organizacional vigente (Acuerdos del Consejo General: IECM/ACU-CG-035/2017 y IECM/ACU-CG-183/2018; Acuerdos de la Junta Administrativa: JA106-16, JA127-16, IECM-JA025-17, IECM-JA015-18, IECM-JA044-18, IECM-JA053-18);
2. Número de plazas presupuestales de la Rama Administrativa y el SPEN (Oficios IECM/UTCDFD/113/2019, IECM/SA/0364/2019);
3. Cédulas de información de las plazas: Formato Word; Acuerdos JA128-16, IECM-JA053-18; y,
4. Formato Excel con información de plazas SPEN.

### **I.12 Conciliación de Conflictos**

El 26 de febrero, la DESPEN solicitó a través de la circular INE/DESPEN/20/2019 a los Órganos de Enlace remitir un informe semestral sobre los procedimientos de

conciliación de conflictos que se hubieran iniciado o concluido, y en los que se encontrara involucrado personal del SPEN.

En este sentido, mediante oficio IECM/UTCFD/134/2019 se solicitó a la UTAJ la información correspondiente, la cual será remitida a la DESPEN una vez que se encuentre disponible.

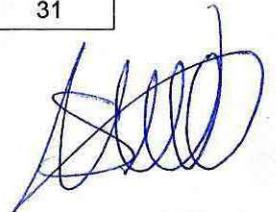
## II. Gestión del personal de la Rama Administrativa

### II.1 Vacantes

Al 28 de febrero, el número de plazas vacantes de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso ascendió a 31, mismas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 7. Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

No.	Área	Puestos	Plazas
1	SE	Subdirector de Transparencia	1
2		Analista (Jefatura de Departamento de Archivo General y Concentración)	1
3	SA	Jefe de Departamento de Administración de Personal	1
4		Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	1
5		Recepcionista	1
6	DEECyCC	Coordinador Editorial	1
7	UTAJ	Jefe de Departamento de Normatividad	1
8		Analista	3
9	Contraloría Interna	Subdirector Consultivo de Apoyo a Comités	1
10		Jefe de Departamento de Seguimiento de Auditorías y Procedimientos Administrativos	1
11		Analista	4
12	UTVOE	Jefe de Departamento de Vinculación con el INE	1
13	Órganos Desconcentrados	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	14
Total			31



**II.2 Ocupación a través del mecanismo de examen de ingreso**

En cuanto al Mecanismo de Examen de Ingreso para el Personal de la Rama Administrativa, relativo al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/8/2017, se recibieron las siguientes solicitudes:

Tabla 8. Solicitud de examen de ingreso

No.	Nombre	Ocupación Temporal	Adscripción	Acuerdo de la Junta
1	Marlene Verónica Castillo Belmont	Jefa de Departamento de Normatividad	Contraloría Interna	Tercera Sesión Extraordinaria de 15 de febrero, Acuerdo IECM-JA025-19
2	María Alejandra Lebrija Clavel	Jefa de Departamento de Sustanciación de Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas		
3	Javier Gamboa Herrera	Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos		
4	Jesús Antonio Allende López	Subdirector de Auditoría		
5	Romeo Déctor García	Proyectista adscrito a la Jefatura de Departamento de Sustanciación	DEAP	Segunda Sesión Ordinaria de 28 de febrero, Acuerdo IECM-JA035-19
6	Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II		

Por otra parte, se dio seguimiento al mecanismo de examen de ingreso, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 9. Seguimiento del mecanismo de examen de ingreso

Puesto	Oficio del Área que solicita	Acuerdo JA Aprobación del inicio	Oficio UTCFD (Se envían guías)	Oficio recibido por el Área solicitante	Oficio UTCFD Notificación de Examen
Auxiliar de Servicios	IECM/UTVOE/031/2019 28 enero	IECM-JA013-19 Primera Sesión Ordinaria 31 enero	IECM/UTCDFD/63/2019 1 de febrero	IECM/UTVOE/045/2019 6 febrero	IECM/UTCDFD/76/2019 7 de febrero
Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral II	IECM/D EOEyG/0057/2019 25 enero		IECM/UTCDFD/64/2019 1 de febrero	IECM/DEOEyG/0089/2019 7 de febrero	
Jefa de Departamento de Normatividad adscrita a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	IECM/CI/31/2019 11 de febrero	IECM-JA025-19 Tercera Sesión Extraordinaria 15 febrero	IECM/UTCDFD/110/2019 19 de febrero	IECM/CI/37/2019 9 25 de febrero	IECM/UTCDFD/133/2019 27 de febrero

Puesto	Oficio del Área que solicita	Acuerdo JA Aprobación del inicio	Oficio UTCFD (Se envían guías)	Oficio recibido por el Área solicitante	Oficio UTCFD Notificación de Examen
Jefa de Departamento de Substanciación de Resolución Presuntas Responsabilidades Administrativas adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades					
Subdirector de Procedimientos Jurídicos y Administrativos adscrito a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades					
Subdirector de Auditoría adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación					

### II.3 Ocupación definitiva por examen de ingreso

Derivado de la aplicación del examen de ingreso, se sometió a consideración de la Junta la ocupación definitiva de dos plazas de la Rama Administrativa, conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCfyD/8/2017, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 10. Ocupación Definitiva de dos plazas de la Rama Administrativa

No.	Nombre	Ocupación Temporal	Adscripción	Acuerdo de la Junta
1	Ricardo Azpeitia Luna	Auxiliar de Servicios adscrito a la Dirección de Logística y Documentación	UTALAOD	Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de febrero, Acuerdo IECM-JA022-19
2	Agustín García Pérez	Edecán adscrito a la Dirección de Logística y Documentación		

## II.4 Programa de Inducción RA

Los artículos 725 y 726 del Estatuto del SPEN señalan que los OPLE proporcionarán inducción al cargo o puesto a quien acceda a una plaza de la Rama Administrativa, que facilite su adaptación al puesto por ocupar, y asimile con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE; así como el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral, que tiene contemplada la impartición de la Inducción al personal de la Rama Administrativa en sus artículos 23, fracción X, 122, 123, 124 y 125.

De acuerdo con las modificaciones al Procedimiento de Inducción y la emisión de la circular No. SA-020/2018 del 13 de septiembre, la UTCFD recibió solicitud por parte Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), para proporcionar inducción al Instituto a cuatro personas Eventuales (PE); asimismo, se informa que en el mes de febrero no se matriculó a ninguna persona de la Rama Administrativa (RA).

A continuación, se describen las notificaciones realizadas en este mes:

Tabla 11. Solicitudes curso de Inducción en línea del personal Eventual

Área solicitante	Oficio del área solicitante	Participantes	Oficio de notificación
DEECyCC	IECM/DEECyCC/036/2019 6 de febrero	3	IECM/UTCDFD/73/2019 6 de febrero
	IECM/DEECyCC/235/2019 22 de febrero	1	IECM/UTCDFD/120/2019 25 de febrero

En la siguiente tabla se describe el total de participantes pendientes por concluir hasta el momento:

Tabla 12. Curso de Inducción en línea tanto de la Rama Administrativa como del personal Eventual

Pendientes en enero	Matriculados en enero	Total	Concluyeron	Por concluir
4 3 (RA) y 1 (PE)	4	8	4	4 2 (RA) y 2 (PE)



## II.5 Capacitación

### II.5.1 Seguimiento al diseño de módulos de la trama curricular

Durante el mes de febrero continuó el análisis de información para la actualización y elaboración de los guiones instruccionales de los módulos correspondientes a la trama curricular de la capacitación para el personal de la Rama Administrativa 2019, respecto a los niveles inicial y especializado, así como la actualización del curso de inducción.

Cabe resaltar que se realizaron dos reuniones con personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva, para iniciar los trabajos de actualización y elaboración de los módulos correspondientes al *Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2019*.

### II.5.2 Calendario Extraordinario

Al concluir el proceso ordinario de la capacitación, fueron recibidas las solicitudes por parte del personal para ser programado en el calendario extraordinario; con lo cual, el 30 de noviembre, la Junta aprobó el Calendario Extraordinario para la Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2018. El periodo de impartición se programó del 21 de enero al 18 de febrero.

Una vez concluida la Capacitación, la Junta aprobó los resultados en su segunda sesión ordinaria mediante acuerdo IECM-JA034-19 el 28 de febrero, de los cuales se advierte la siguiente estadística:

Tabla 13. Estadística de los resultados de la capacitación del calendario extraordinario 2018

No.	Módulo	Acreditaron	No acreditaron	Total
1	Aliados por la Igualdad	5	3	8
2	Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades	7	1	8
Total		12	4	16

Una vez concluido el calendario extraordinario, se incluirá la totalidad de datos para el informe de Capacitación 2018 para el personal de la Rama administrativa, que será presentado a la Junta. Dicho informe contiene los resultados de las encuestas de satisfacción de cada uno de los módulos implementados.

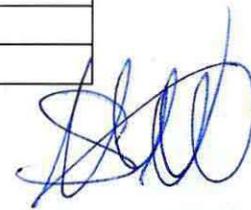
### II.5.3 Seguimiento a los Cursos del INFO

Derivado de la información remitida mediante SECG-IECM/6963/2018 al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), se recibió la notificación de que se ha concluido satisfactoriamente el proceso de validación para obtener las constancias de vigencia del Certificado 100% capacitados 2018 en materia de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en la materia de Ética Pública.

Asimismo, en el mes de febrero continuó el seguimiento de los cursos para obtener el certificado 100% capacitados 2019. Ahora bien, durante el periodo de septiembre 2018 al 31 de enero 2019, ingresaron 24 funcionarios, de los cuales tres aún no presentan sus constancias.

Tabla 14. Seguimiento mensual

No.	Mes	Año	Ingresaron	Falta por entregar constancia
1	Septiembre	2018	1	0
2	Octubre	2018	6	0
3	Noviembre	2018	8	2
4	Diciembre	2018	5	0
5	Enero	2019	4	1



## II.6 Permisos académicos

Durante el mes de febrero se recibieron siete solicitudes para realizar diversas actividades académicas, las cuales fueron autorizadas por el Secretario Administrativo, de conformidad con lo establecido en los artículos 93, 94 y 99 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral, y que se detallan a continuación:

Tabla 15. Permisos académicos autorizados durante el mes de febrero de 2019

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Rama	Periodo	Actividad
1	Luis Enrique Alpizar Rosas.	Secretario de Unidad	Contraloría	RA	11 de febrero al 29 de marzo 2019	5to cuatrimestre de la carrera de Diseño Grafico
2	Araceli Gutiérrez Medina	Analista	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	RA	14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM
3	Alberto Aguirre Véjar	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	RA	14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM
4	Osear Flores Molina	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	RA	14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM
5	Israel Rentería Lara	Jefe de Departamento de Implementación de Políticas	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM
6	Gabriela Montelongo Reyes	Subdirectora de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos		14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Rama	Periodo	Actividad
7	Talina Castillo Solano	Asesora "A"	CE. Gabriela Williams Salazar		14 de febrero al 7 de junio 2019	Diplomado Elecciones, Representación Política y Gobernanza Electoral 2019, UNAM

Asimismo, se informa que se encuentran vigentes los siguientes permisos:

Tabla 16. Permisos académicos vigentes al mes de febrero de 2019

No.	Nombre	Puesto	Adscripción	Rama	Periodo	Actividad
1	Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora	DEECyCC	RA	28 de enero al 7 de junio 2019	Maestría en pedagogía
2	Miguel Ángel González Malvárez	Auxiliar de servicios	Secretaría Administrativa	RA	28 de enero al 24 de mayo 2019	Curso de semestre

## II.7 Evaluación del desempeño

El 30 de enero se recibió la solicitud de revisión de resultados de la funcionaria Nilda Elena Iburguren Bernat, por lo que se envió el informe de revisión a la Junta 15 de febrero, el cual fue aprobado mediante Acuerdo IECM-JA023-19.

En este sentido, en cumplimiento a dicho Acuerdo, se rectificará la calificación en cuanto se cuente con el resultado final de capacitación aprobado por Junta, lo cual se le informó con oficio IECM/UTCDFD/107/2019.

Por otra parte, se actualizaron los documentos normativos aplicables para la evaluación del desempeño 2019 (procedimiento, modelo y lineamientos), los cuales fueron aprobados por la Junta el 28 de febrero, mediante Acuerdo IECM-JA033-19.



Derivado de lo anterior, se elaboró el proyecto de instructivo para la aplicación de la evaluación del desempeño de 2019, así como el contenido de las infografías.

De igual manera, se generó la propuesta de Circular para que la Secretaría Administrativa de a conocer las fechas importantes para la evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa.

### **II.8 Modificación a la estructura orgánico funcional**

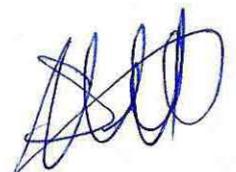
Derivado de la modificación a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral, aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo del IECM/ACU-CG-023/2019, de fecha 28 de febrero, se actualizaron las cédulas de puesto de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), y se elaboraron las cédulas de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, las cuales fueron aprobadas por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA037-19.

## **III. Gestión de personal eventual y otros cargos**

### **III.1 Concurso de Oposición Abierto 2019**

En el marco del Sistema de Gestión Electoral (SGE) del Instituto Electoral, el 31 de enero, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2019 (Convocatoria), para contratar 262 personas eventuales.

Así, durante el periodo que se informa se llevó a cabo el registro de aspirantes, en el que se recibieron 4,270 registros, los cuales fueron aprobados por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA018-19 de fecha 13 de febrero de 2019.



En la misma fecha, mediante Acuerdo IECM-JA019-19, la Junta instruyó a la UTCFD realizar el registro de cuatro personas más que no lo pudieron realizar durante el periodo dispuesto en la Convocatoria.

Así, el 16 y 17 de febrero de 2019 se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos y práctico a las personas aspirantes registradas; en primer término, aquellas que se postularon para el cargo de Administrativo Especializado "A" fueron convocadas el 16 de febrero a las 33 sedes distritales, conforme a la programación aprobada por la Junta mediante Acuerdo IECM-JA018-19; asimismo, a las personas postuladas para el cargo de Capturista de Distrito, se les convocó el 16 y 17 de febrero en la sede central del Instituto Electoral.

Una vez agotada dicha etapa, para el cargo de Administrativo Especializado "A", de las 3,920 personas convocadas asistieron el 54.46%, es decir, 2,135; mientras que para el cargo de Capturista de Distrito, de las 1,542 personas convocadas asistieron el 25.81%, es decir, 398 personas.

Derivado de ello, el 22 de febrero, mediante Acuerdo IECM-JA026-19, la Junta aprobó los resultados del examen de conocimientos y práctico de las personas que asistieron a dicha evaluación.

Con el mismo Acuerdo, la Junta aprobó la programación de la Evaluación Curricular a la que se convocó a 1,383 personas aspirantes, y la cual se desarrolló del 25 de febrero al 1 de marzo de 2019.

En la misma fecha, mediante Acuerdo IECM-JA027-19, la Junta resolvió las solicitudes presentadas por cinco personas aspirantes, dos de ellas, quienes ya contaban con folio de registro, quienes solicitaron ser postuladas para el cargo de Administrativo Especializado "A", y tres más que solicitaron ser registradas en el Concurso.



En este sentido, el 25 de febrero se realizó la notificación del acuerdo referido a las personas interesadas, así como el registro de las tres personas aspirantes que no pudieron formalizarlo durante el periodo correspondiente y quienes se postularon únicamente por el cargo de Administrativo Especializado "A". Posteriormente, el 28 de febrero se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos para las cinco personas referidas.

### **III.3 Informe sobre designación de Consejeras y Consejeros Distritales**

Mediante oficio IECM/UTCDF/74/2019, se dio respuesta al oficio SECG-IECM/220/2019, en el que la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral solicitó diversa información relativa al proceso de selección y designación de consejeras y consejeros de los 33 órganos desconcentrados, durante el pasado Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, concurrente con el Federal, en este sentido, se remitió por correo electrónico información relativa a las dos convocatorias que llevó a cabo el Instituto Electoral.

## **IV. Actividades Administrativas**

### **IV.1 Junta Administrativa**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento en materia de Relacionales Laborales del Instituto Electoral, la ocupación de vacantes de la Rama Administrativa se realiza mediante mecanismo de selección e ingreso, readscripción y mecanismos extraordinarios, los cuales tienen objeto proveer al Instituto Electoral de personal calificado para ocupar, de manera temporal o definitiva, los cargos o puestos previstos en el Catálogo, en este sentido de conformidad con el artículo 58 del mismo Reglamento, la Junta, previo dictamen de la UTCDF, aprobará la designación y, en su caso, el ingreso de la Rama

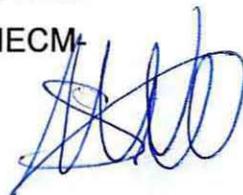
Administrativa de quienes hayan cumplido los requisitos para ocupar los cargos y puestos, y acreditando el examen o concurso correspondiente.

En ese sentido, en su Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de febrero, se sometió a consideración de la Junta lo siguiente:

- La encargaduría de despacho del C. Christian Martínez Dávila en la Jefatura de Departamento de Vinculación con el INE, adscrito a la UTVOE, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA021-19.
- La ocupación definitiva de dos plazas de la Rama Administrativa por examen de ingreso, adscritas a la UTALAO, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA022-19.
- La solicitud de revisión presentada por la C. Nilda Elena Iburguren Bernat respecto de los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa 2018, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA023-19.
- La autorización para la aplicación del examen de ingreso para la ocupación definitiva de cuatro plazas adscritas a la Contraloría Interna, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA025-19.

Asimismo, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero, se sometieron a consideración de la Junta los siguientes temas:

- La actualización de diversos documentos para la Evaluación del Desempeño 2019, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA033-19.
- Los resultados del calendario extraordinario de la capacitación del personal de la Rama Administrativa 2018, aprobados mediante Acuerdo IECM-JA034-19.



- La autorización para la aplicación del examen de ingreso para la ocupación definitiva de dos plazas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, aprobada mediante Acuerdo IECM-JA035-19.

#### **IV.2 Presupuesto y Planeación 2019**

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa realiza, los días 5 y 6 de febrero, la UTCFD capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2019, correspondientes a enero en el "Módulo de Administración de Proyectos", submódulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

#### **IV.3 Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2019)**

Se acudió a la reunión mensual de actividades del CAAOD 2019, realizada el 8 de febrero, en la cual se precisaron las actividades que se desarrollarán con los Órganos Desconcentrados en el mes que se reporta.

Asimismo, en atención al correo IECM/UTALAOD/0114/CE/2019, se informó vía oficio IECM/UTCDFD/135/2019 a la UTALAOD que en el mes de enero no se realizaron actividades con los órganos desconcentrados y que de acuerdo a la Convocatoria del Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral, durante el ejercicio fiscal 2019 (Convocatoria), que se aprobó mediante acuerdo IECM-ACU-CG-012-19, el 31 de enero, se realizará lo siguiente:

Tabla 23. Actividades de la convocatoria

No.	Etapa	Periodo	Responsable
1	Examen de conocimientos y práctico	16 o 17 de febrero	Titular de OD
2	Evaluación curricular	25 de febrero al 1 de marzo	Titular de OD
3	Taller para entrevista	6 de marzo	UTCDFD
4	Entrevista	11 al 15 de marzo	Titular de OD

#### IV.4 Otras Actividades

Se remitió la Guía e Inventario de Archivo de Trámite de la UTCFD a la UTALOAD, a fin de integrar la información relativa a la documentación resguardada conforme a las instrucciones descritas por el COTECIAD.

Por otra parte, mediante oficios IECM/UTCDFD/104/2019 e IECM/UTCDFD/105/2019, se dio respuesta a los requerimientos de información y documentación de dos funcionarios públicos del Instituto Electoral, solicitada por la Contraloría Interna mediante oficios IECM/CI/SACyN/SIPR/031/2019 e IECM/CI/SACyN/SIPR/032/2019, formulados en los expedientes CG/EIPR/24/2018 y CG/EIPR/19/2018.

